

Expediente: 2138/23
Carátula: DIAZ TABALLIONE ANA CAROLINA C/ HEREDEROS DE BANECA ROSA SEBASTIAN S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN IV
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 13/10/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - BANECA ROSA, SEBASTIAN-DEMANDADO/A
900000000000 - BANECA, NELIDA ESTER-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - BANECA, JOSE DANIEL-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - BANECA, JUAN DOMINGO-HEREDERO/A DEMANDADO/A
900000000000 - BANECA, JULIO CESAR-HEREDERO/A DEMANDADO/A
23168112394 - BANECA, SEBASTIAN JORGE-HEREDERO/A DEMANDADO/A
20079780201 - DIAZ TABALLIONE, ANA CAROLINA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común IV

ACTUACIONES N°: 2138/23



H102044648001

JUICIO: DIAZ TABALLIONE ANA CAROLINA c/ HEREDEROS DE BANECA ROSA SEBASTIAN s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA.-

San Miguel de Tucumán, octubre de 2023.-Proveyendo el escrito OTROS - POR: FOSSATI, ABEL ARIEL - 10/10/2023 12:58.- 1) Atento a lo solicitado y constancias de autos, se aclara el proveído de fecha 04/10/2023 haciendo constar que la intervención de la Dra. Margarita del Valle es en carácter de patrocinante, y no como apoderada. 2) Del recurso de revocatoria interpuesto por la parte actora, córrase traslado a la parte demandada por el término de CINCO DIAS. MS 2138/23. FDO. DR. JOSE IGNACIO DANTUR - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 12/10/2023

Certificado digital:
CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.